

**CERTIFICADO DE APROBACION
DE PRODUCTOS
E-022-01-186253**



CESMEC

Autorizado por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles,
según Resolución Exenta N° 34330, de fecha 26 de agosto de 2025.

N° Certificado SEC	: 589862
Fecha de Emisión del Certificado	: 12/03/2026
N° y Fecha de Solicitud de Certificación	: E-022-01-218445 de fecha 11/03/2026
Protocolo de Análisis y/o Ensayos	: PE N°5/19:2024, de 10 de diciembre 2024.
Normas Técnicas de Certificación	: IEC 60598-1:2020 - UNE-EN 60598-1:2018 IEC 60598-2-5:2015-08
Sistema de Certificación	: Sistema 2, Código 022
Nombre del Solicitante de Certificación	: SIGNIFY CHILENA S.A.
Dirección del Solicitante de Certificación	: El bosque Norte 0211 Piso 8 Of.802, Las Condes Región Metropolitana
Declaración de Ingreso al Sistema Nacional de Aduana (DIN)	: No informada

IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

Denominación Técnica del Producto	: Luminaria proyector (Proyector de área) para Alumbrado público.
Denominación Comercial del Producto	: Essential SmartBright Flood WV
Marca	: PHILIPS
Modelo o Tipo	: BVP152 G4 - BVP153 G4
Características Técnicas del Producto	
Material del envoltorio y pantalla de la óptica	: Aluminio moldeado a presión - Policarbonato
Tecnología de la fuente de luz	: Led
Tensión nominal	: 110 - 277V~
Frecuencia nominal	: 50/60Hz
Potencia nominal	: 10W – 20W – 30W – 50W – 100W – 150W – 200W
Corriente nominal	: 0.0489A - 0.0978A - 0.1466A - 0.2444A - 0.4888A 0.7331A - 0.9775A
Protección Grado IP	: IP65
Resistencia al impacto, grado IK	: IK06
Factor de potencia	: 0,9
Temperatura de color nominal	: 2200K - 3000W - 6500K
Posición de montaje (Aplica PE 5-19)	: Vertical
Superficie proyectada al viento (Aplica PE 5-07 y PE 5-19)	: 0.0105 m ² - 0.0157 m ² - 0.026 m ² - 0.033 m ² 0.072 m ² - 0.112 m ² - 0.144 m ²
Características de la batería interna	: No aplica
Características del cargador y/o transformador	: No aplica
Tipo de panel fotovoltaico	: No aplica
Tipo de controlador de carga	: No aplica
Modelo y N° del certificado de aprobación del Adaptador bajo el PE 3-10 (en caso de que aplique)	: No aplica
Identificación y/o Trazabilidad	: No aplica
Tamaño de Lote	: No aplica
Tamaño de Muestras	: No aplica
País de fabricación	: China
Procedencia	: China
Nombre del Fabricante	: Ningbo Weilinma Intelligence Technology Co., Ltd.
Dirección del Fabricante	: No.777, West Section of Yincheng Road, Dongqiao Industrial zone, Haishu District, Ningbo, Zhejiang, China.

FORM 131-503-087 Revisión 01 fecha emisión Ago/2025
Pág. 1 de 2

Notas Generales asociadas al alcance de los certificados: <https://firmador.bureauveritas.cl/NotasGenerales>

Este documento se encuentra autorizado con firma electrónica avanzada. La validez de este documento esta dada por la Ley N° 19.799.

**CERTIFICADO DE APROBACION
DE PRODUCTOS
E-022-01-186253**



CESMEC

Nota - * Para poder distinguir bien las futuras producciones amparadas por la certificación, vuestra empresa o el fabricante, deberá marcar en el cuerpo del producto el mes/año de fabricación del producto y/o número de serie, u otro medio de trazabilidad.

OTROS ANTECEDENTES

Nombre del Laboratorio donde se ejecutaron los Ensayos	: CESMEC S.A.
N.º de Informe de ensayos	: SCE-221663
N.º Certificado de Tipo	: E-022-01-186246
Nº SEC Certificado de Tipo	: No aplica
N.º y Fecha Informe de Auditoría (solo sistema 2)	: SCI-15289 de fecha 10 de marzo de 2026
Nº Resolución Exenta de SEC que Reconoce la Certificación Extranjera (solo sistema 6)	: No aplica
Nº de Certificado de aprobación de Tipo, Sello De calidad o Marca de conformidad extranjera (solo sistema 6)	: No aplica

USOS DEL PRODUCTO

Comercial – Doméstico – Público

APROBACIÓN Y VIGENCIA

En atención a los resultados obtenidos en los ensayos y pruebas efectuadas, se otorga el presente Certificado de Aprobación, de acuerdo con las disposiciones legales, reglamentarias y normativas vigentes.

DISPOSICIONES VARIAS

El Sistema de Certificación empleado (Sistema 2, código 022), según el Decreto Supremo N° 298, de fecha 10 de noviembre del 2005, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, considera según disposiciones de SEC, una periodicidad de control lote o partida a los productos fabricados o importados.

El presente Certificado de Aprobación no es suficiente para comercializar los productos, se requiere la aprobación del primer Control de Producción, de acuerdo a lo establecido por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC) en la Resolución Exenta N° 34474/2021, de fecha 22 de Abril del 2021.

Este certificado de aprobación fue emitido por el Centro de Estudios, Medición y Certificación de Calidad, CESMEC S.A., Avda. Marathon 2595, Macul, Santiago – Chile.

OBSERVACIONES: -----

Firmado electrónicamente por:

CECILIA SIMON BRAVO
En Representación del representante Legal del
Organismo de Certificación

CLAUDIA HERNÁNDEZ SANTANDER
Responsable Técnico del
Organismo de certificación

